

## Postulados epistemológicos sobre usos léxicos y marcas sociolingüísticas desde los anclajes de la ciencia

### Epistemological postulates on lexical uses and sociolinguistic marks from the anchors of science

Luis Daniel Sánchez Ravelo<sup>1</sup> ([luisdaniel@ult.edu.cu](mailto:luisdaniel@ult.edu.cu)) (<https://orcid.org/0000-0002-1284-0758>)

Grechel Calzadilla Vega<sup>2</sup> ([grechel@ult.edu.cu](mailto:grechel@ult.edu.cu)) (<https://orcid.org/0000-0002-4912-7139>)

Michel Rojas Téllez<sup>3</sup> ([michelrojas@ult.edu.cu](mailto:michelrojas@ult.edu.cu)) (<https://orcid.org/0009-0003-2664-2255>)

### Resumen

El artículo tiene como propósito abordar teóricamente las categorías usos léxicos y marcas sociolingüísticas desde los postulados de diferentes ciencias. El estudio se enmarca en el rastreo bibliográfico tanto de fuentes en formato impreso como digital y los criterios esgrimidos por autores no solo desde la Lingüística y la Sociología sino también, con la interrelación que brindan otras disciplinas conexas para una visión holística de tales fenómenos. De ahí que entre los métodos utilizados se encuentren el análisis-síntesis y la revisión bibliográfica. En este sentido, emergen los juicios desde los clásicos hasta las tendencias más contemporáneas en aras de ofrecer mayor autenticidad y novedad al asunto investigado. Desde esa perspectiva, la propuesta amplía lo relacionado con tan controversiales tópicos, en tanto presupone ahondar en los nodos que unen a los mismos desde lo multidisciplinar.

**Palabras claves:** usos léxicos, marcas sociolingüísticas, ciencia.

### Abstract

The purpose of this article is to address theoretically the categories of lexical uses and sociolinguistic marks from the postulates of different sciences. The study is framed in the bibliographic search of both printed and digital sources and the criteria put forward by authors not only from Linguistics and Sociology but also with the interrelation provided by other related disciplines for a holistic view of such phenomena. Hence, among the methods used are analysis-synthesis and bibliographic review. In this sense, judgments emerge from the classics to the most contemporary trends in order to offer greater authenticity and novelty to the subject under investigation. From this perspective, the proposal broadens what is related to such controversial topics, as it presupposes delving into the nodes that unite them from the multidisciplinary point of view.

<sup>1</sup> Máster en Desarrollo Cultural Comunitario. Licenciado en Educación. Especialidad Español-Literatura. Profesor Asistente del Departamento de Español-Literatura. Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>2</sup> Doctora en Ciencias Pedagógicas. Licenciada en Filología. Profesora Titular del Departamento de Español-Literatura. Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>3</sup> Licenciado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo. Profesor Instructor del Departamento de Gestión de la Información. Universidad de Las Tunas, Cuba.

**Key words:** lexical uses, sociolinguistic marks, science.

## La lingüística y el desarrollo científico. Un abordaje necesario

El desarrollo de la ciencia ha propiciado un cambio sustancial en el campo de la Lingüística. En este sentido, los estudios en la actualidad se enfocan en conocimientos teóricos, prácticos y metodológicos para la aprehensión científica del proceso lingüístico. El viraje que se produce en el siglo XX en los estudios lingüísticos marcó un hito en la historia de esta ciencia social por los aportes del estructuralismo y la defensa, sobre todo, del carácter vivo de la lengua, como componente mutable y transformable, a partir de la relación con la sociedad.

De ahí, el carácter eminentemente social del lenguaje y el estrecho vínculo con el hombre, único en poseer esta facultad para transmitir sus vivencias, experiencias y necesidades. El aparataje conceptual de los estudios lingüísticos se enriqueció notoriamente con el despunte de otras ciencias que provocaron una mirada aguzada sobre las categorías a estudiar desde lo teórico, a saber, la Psicolingüística, la Etnolingüística y la Pragmalingüística. Por consiguiente, el hombre deviene en centro de la actividad comunicativa y los usos que hace del léxico emergen en esenciales, toda vez que los mismos pueden ser de diversa naturaleza al adquirir su real significación en el contexto discursivo donde los utiliza.

En relación con lo anterior, los factores diatópicos, diafásicos y diastráticos como parte de las normas subjetivas que el hablante usa, serán garantes de su condición sociocultural. Relacionado con lo anterior la Sociolingüística como disciplina ha dirigido su quehacer en el ámbito fónico en detrimento de las marcas y sus variaciones en el componente lexical de la lengua. A contrapelo, el análisis se torna más complejo por los rasgos lexicológicos de las unidades que lo conforman: las palabras y las unidades fraseológicas y el nivel central que ocupa el léxico dentro del sistema de la lengua.

Es evidente entonces, que el estudio del léxico y su relación con las marcas sociolingüísticas constituye el objetivo teórico fundamental de esta investigación, en tanto ello condicionará los usos léxicos del hablante en contextos sociodiscursivos diversos.

El pesquisaje teórico para dilucidar sobre la relación dialéctica establecida entre los usos léxicos y las marcas sociolingüísticas conlleva al análisis de ambas categorías desde la polivalencia en los acercamientos epistemológicos. Evidentemente, es imprescindible desentrañar aspectos constitutivos a partir de la comprensión de la lengua no solo como elemento de cognición y comunicación humana, sino dimensionarla como elemento de identidad cultural, tal y como se corroboró en el epígrafe precedente.

La transferencia de los estudios lingüísticos al campo de la culturología, posibilita un análisis totalizador del tema en cuestión. Resulta imposible enmarcarlo solo en el primero, sin tener en cuenta que todo tiene su manifestación en el lenguaje, que es

facultad exclusivamente humana y adquiere su valorización en la cultura. En este sentido, la contrastación en la teoría da cuenta del lenguaje como factor cultural.

Por otra parte, los factores culturales se erigen como

los rasgos distintivos que hacen diferentes a grupos humanos y asentamientos poblacionales dentro de un mismo espacio geográfico y social”, al “comprender, a través de ellos, cómo se ha producido el desarrollo histórico, sus tendencias más significativas”, lo que “posibilita explicar los nexos que se establecen entre las actuaciones de individuos y grupos y las dinámicas sociales. (Macías, 2015, pp. 36-37).

Del planteamiento anterior se infiere la connotación como factor cultural del lenguaje, ya que este expresa la cosmovisión individual y colectiva del individuo en una determinada comunidad. La autora mencionada anteriormente, procede a efectuar la división de los referidos factores culturales en dinámicos y estáticos, en el que sitúa al lenguaje dentro de la primera clasificación, precisamente porque la facultad simbólica en el hombre alcanza su realización suprema en el lenguaje, que es expresión humana y cultural por excelencia.

De acuerdo con la autora antes citada, el lenguaje y el simbolismo constituyen factores culturales y, a su vez, facultades inherentes al hombre, en tanto:

El lenguaje es el sistema de señales que desempeña las funciones cognoscitiva y comunicativa en el proceso de la actividad humana. Es un fenómeno social, surge en el curso del desarrollo de la producción social y constituye su aspecto necesario como medio de coordinación de la actividad de los hombres y de cada individuo en particular.

El lenguaje verbal humano es lo más elaborado, persuasivo y sistemático de todos nuestros medios simbólicos de comunicación (...) El lenguaje ha hecho factible la acumulación de cultura, desde los más sencillos inventarios de los tiempos pasados hasta las vastas complejidades técnicas sociales e ideológicas de la vida moderna. (Macías, 2015, pp. 48-49)

El científico social que interactúa en comunidad debe tomar los rumbos de la etnografía del habla cuyo objeto de estudio sería la totalidad de los hábitos lingüísticos de su comunidad, más que la estructura de un código particular- que incluiría los fonemas, morfemas, sintaxis y morfología. En consonancia, el lenguaje incluye expresiones y tipicidades adquiridas tanto en el nivel teórico racional elaborado, como en el de los estilos populares del habla.

Por lo tanto, el lenguaje en su doble función -cognoscitiva o noética y comunicativa o semiótica- permite al individuo emplear signos para transmitir significados a partir de la participación en la construcción del pensamiento abstracto, según las concepciones marxistas. De igual manera, es un producto social, componente esencial de la cultura y su origen y desarrollo solo pueden ser explicados en relación con la evolución histórico-social del hombre, en unidad dialéctica con el pensamiento. Tanto el lenguaje como el pensamiento en dicha correlación se desarrollan como resultado de la actividad práctico-transformadora.

Es así que, en esta facultad se establece la principal diferenciación del hombre con los antropoides, precisamente en la disposición biológica y fisiológica, por un lado y por otro, la capacidad de raciocinio para elaborar conceptos, palabras, redes de palabras, otras unidades más complejas incluso. Todo ello mediante un proceso de abstracción y generalización producidos a partir de la observación de fenómenos o hechos particulares del mundo objetivo.

Los aspectos sociológicos de la cultura han permitido captar la importancia que, para su integración, su mantenimiento y su cambio, ejerce el aspecto simbólico, y más concretamente, el lenguaje mismo, como el representante por excelencia del mundo simbólico. El lenguaje, por tanto, marca pautas culturales diferentes y se constituye en sedimento de cultura. Cada lengua lo es de la cultura a la que pertenece en el pasado, pero en el presente contribuye también a conformarla y a sentar las bases del desarrollo cultural futuro.

El lenguaje como actividad libre del ser humano y también como producto de esa actividad constituye indudablemente un fenómeno cultural. Todo acto lingüístico es un acto creador que se funda en un saber. La perspectiva referida, explica que:

todo lenguaje es un hecho social en permanente transformación histórica en cuyos lexemas, estructuras morfosintácticas y, sobre todo, formaciones discursivas se sedimenta y reproduce la experiencia de un pueblo y su visión del mundo... no es tan solo soporte del pensamiento o instrumento de la transmisión de conocimientos, sino en primer lugar una acción social que produce efectos de sentido entre los locutores. El discurso es un acto de cultura que produce, transforma y hace circular las significaciones de las estructuras sociales. (Hamel, 1993, p. 7)

Cabe destacar que las palabras de un idioma o lengua son signos convencionales sobre los que la sociedad o comunidad ha edificado su existencia a partir de la pluralidad de un largo proceso histórico y cultural, y resultado de las experiencias acumuladas con el tiempo, asignarles un determinado significado o significados. Es por ello que existen signos verbales para identificar hasta lo más simple, precisamente por el poder evocador de la palabra.

Asimismo, cuando se quiere significar tal objeto, se recurre a ese signo, que por acuerdo así lo designa, no por imposición sino por aceptación de los que lo usan. Los signos no tienen significados por sí solos. Los hombres, en cuanto seres sociales, le adjudican significados. Resulta importante destacar que el horizonte cultural ha de ser amplio, en lo que implica la lingüística y otros saberes, para decodificarlos según el contexto sociocultural en el que se encuentre el hablante.

Sin lugar a dudas, abrirse a los lenguajes es también aprender a usarlos bien. Muchas veces los lenguajes significan aparejados a un determinado código y el sujeto no sabe dilucidar en el espectro comunicativo que le rodea. De esta forma, si de comunicación verbal se trata, y particularmente del código oral, ha de seleccionarse del conjunto de signos del que se dispone, es decir del idioma español como reservorio de todas las palabras compartidas por la comunidad hispanoparlante, una serie de signos (palabras

o unidades fraseológicas) que expresan ideas y se unen u ordenan de acuerdo con pautas socioculturales, como resultado de que la lengua constituye una convención de tipo sociocultural. Además, hay que tener en cuenta que cada nación, región, comunidad o grupo, le otorga a un mismo vocablo significados e intenciones diversas, siempre sujeto al código que los oriundos de esas instancias usan y comprenden.

Lógicamente, para que el código sea inteligible y claro, donde lo que se pretenda comunicar o transmitir adquiera significación y resignificación, el proceso de identificación, no exento de diferencias, precisamente por el carácter convencional del idioma, es esencial. El investigador coincide con los argumentos siguientes:

La lengua suele ser el más importante patrón de identificación (...) Aún más, el proceso de conocimiento no se realiza en el vacío, sino dentro del marco de una lengua determinada, razón por la cual se dijo que la lengua no es expresión de la conciencia, sino la conciencia misma. La lengua sería así un patrón de identificación anterior a los otros, una red simbólica que estructura el pensamiento, posibilita la comunicación y expresa las diferencias. (Colombres, 2012, p.131)

La lengua expresa diferencias, sujetas a la semiótica del signo, al ser fundamental el dominio del código y de su uso en la comunicación, determinado por el contexto y al carácter abstracto de la misma, al existir en los hablantes que la usan y expresarse en el habla que constituye la realización concreta de la lengua por cada uno de los hablantes. Se asume del mismo modo, el criterio de que:

Si se habla de identificación entre los miembros de una comunidad, debe pensarse en la existencia de un elemento a través del cual se realiza esa identificación, ese encuentro con lo común. La lingüística y la semiótica consideran que el identificador social por excelencia es la lengua o, en términos más estrictos, la manera de usarla en una relación intersubjetiva o expresiva, contexto en el cual el usuario manifiesta su procedencia tanto en lo individual como en lo colectivo; es decir, nos habla, mediante indicios, de su pertenencia a una comunidad lingüística, de su ubicación sociocultural dentro de ella y, en general, da todas aquellas informaciones relacionadas con su extracción social, generacional, sexual, etaria, geográfica, etc. (Areiza, Cisneros y Tabares, 2017, p. 10)

Es la lengua la que establece los patrones de uso, de identificación, las actitudes sociales, de comportamiento y de reconocimiento. El hablante tendrá que seleccionar dentro del conjunto de signos lingüísticos aquellos que garanticen la eficacia del acto comunicativo. A contrapelo se ajustará al contexto donde se produce el intercambio con sus semejantes para manejar con éxito el discurso.

De ello desprende, el bojeo teórico de Jourdan y Tuite (2006, p. 15) quienes afianzados a los fenómenos de variación y cambio en los estudios sobre lenguaje, cultura y sociedad y su repercusión en el acto discursivo atestiguan:

It is an inherent characteristic of language, as a shared competence that continually emerges and renews itself through communicative interaction, that it is constantly changing, and that no speech community, nor even the speech repertoire of a single

individual, is completely uniform. [Es una característica inherente del lenguaje, como competencia compartida que emerge continuamente y se renueva a través de la interacción comunicativa, que está en constante cambio, y que ninguna comunidad de hablantes, ni siquiera el repertorio discurso de un solo individuo, es completamente uniforme]. (Jourdan y Tuite, 2006, p. 15)

### **Usos léxicos y marcas sociolingüísticas: hacia una conceptualización necesaria**

Todo lo anterior conduce a la delimitación teórica de los usos léxicos y las marcas desde la ciencia. Es importante señalar que los aportes más sustanciales provienen de la Lingüística y otras disciplinas conexas. De tal modo el rastreo en la literatura científica propició revelar aproximaciones a tales fenómenos.

Es inobjetable que el lenguaje, además de ser él mismo cultura, funda la comunidad sobre la cual se edifica toda la cultura humana, es decir, la lengua o más concretamente, la comunidad idiomática y resulta condición previa para la cultura. En tal sentido, los hechos del lenguaje, entendidos en una relación de bidireccional con los hechos de la identidad cultural, son visualizados en esta perspectiva. Es decir, el valor de uso como posibilidad de apreciar los términos en sus contextos y ambientes de acción dibujan los contornos de la práctica comunicativa.

De hecho, en los textos consultados figuran razonamientos variopintos sobre el tema en cuestión, incluso dan cuenta que las subfunciones del lenguaje (Jakobson, 1984), a saber, la referencial, emotiva, conativa, fática, poética y metalingüística, intervienen en lo que se desea comunicar. Sobresale en este particular, por tanto, la subjetividad del hablante, matizada de igual manera por la objetividad impregnada por el contexto, lo que se explica a partir de que el hombre se comunica en la sociedad mediante el lenguaje articulado y con este no solamente transmite un mensaje, sino también el estado de ánimo del emisor, la apreciación o aceptabilidad por parte del receptor, su cultura, entre otros factores no menos importantes.

El lenguaje es creación y quien habla actúa en el fondo como un artista creador. Es cierto que al hablar/crear se atiene a las pautas lingüísticas existentes, pero aporta, al menos, algo de originalidad individual (de un estilo propio de habla), es por ello que muchas veces el sujeto en sus actos de habla no tiene en cuenta aspectos pragmáticos, que privarán su comunicación del efecto deseado. Unido a ello es importante recalcar que "... el léxico es el conjunto de todas las unidades léxicas (palabras y combinaciones de palabras con significado unitario) de la lengua, vinculadas a un concepto, que forman parte de la cultura" (Calzadilla, Domínguez, Valledor, 2018, p.4).

Los autores de la investigación concuerdan con lo referido por Calzadilla (2019) sobre los usos léxicos individuales y sus condicionamientos desde lo macroestructural, al considerar no solo los lingüísticos, sino también y directamente interrelacionados los psicológicos, sociolingüísticos, etnolingüísticos, pragmlingüísticos y discursivos, en tanto:

Los cambios económicos, políticos, sociales, culturales o lingüísticos que se suscitan tanto a nivel individual como social condicionan los usos léxicos, ya que todo lo que existe es nominado y significado, tiene su reflejo en el vocabulario. Así, en el tratamiento del contenido léxico se considera esencial la relación individualización-socialización, de modo que se debe partir del componente motivacional del individuo para lograr la asimilación, comprensión y explicación objetiva de las unidades léxicas contextualizadas, que constituirán su competencia léxico-semántica, o sea, el reflejo de la realidad asimilada en su cosmovisión y actualizada en contextos de interacción sociodiscursivos. A su vez, la pertenencia de ese individuo a un grupo social y/o profesional presupone que comparta en él ideologías, normas y valores, representaciones sociales que son denotadas y connotadas a través de usos léxicos específicos. (Calzadilla, 2019, p. 38)

Aparejado a este asunto y al carácter sumamente complejo de la temática en cuestión, aunque con un marcado interés de clasificación linguoestilística del vocabulario, se consideran valiosos los apuntes de Santiesteban (2014) al compartimentarlo en tres normas principales: literal/culta, neutral y culta:

norma literal/culta: se caracteriza por el empleo de palabras rebuscadas y esta característica es la que la hace más o menos estable. Consiste en el empleo de grupos de palabras aceptadas como legítimos elementos del vocabulario español. No tienen carácter ni local ni de dialecto.

norma neutral: se distingue por su carácter universal. Esto significa su flexibilidad en su utilización. Se puede emplear en todos los estilos del lenguaje y en todas las esferas de la actividad humana. Son estas peculiaridades las que hacen esta norma la más estable.

norma coloquial: no se limita comúnmente al lenguaje de una comunidad dada o confinado a una localidad en especial donde esta se emplea, sino que su espectro axiomático abarca los estratos sociales, donde la comunicación se desarrolla informalmente, teniendo en cuenta: el lugar, el objetivo de la comunicación y las características de los comunicadores. (Santiesteban, 2014, pp. 39-40)

Al decir de Gregori (2008):

En una lengua cabe todo lo que pertenece a ella: lo culto, lo vulgar, lo arcaico, lo coloquial. Vale todo así, pero la lengua de comunicación social, la que nos acerca, las que nos une a los casi 500 millones de hablantes de español es el español estándar, o culto; ese que se describe y prescribe (...) Por ello se recomiendan determinados usos, los de la norma estándar, y no otros (...) La modalidad oral puede ser utilizada por hablantes de todos los niveles socioculturales. (citado por Carr, 2010, p. VIII)

Con referencia a lo anterior, en las últimas décadas de la pasada centuria, la concepción de norma se ha modificado sustancialmente. Desde los aportes de la sociolingüística, ha quedado demostrado que no existe una norma única, ya que se manifiestan diferencias sustanciales en los usos y las posibilidades de elección de los medios lingüísticos en relación con el contexto. El hablante, en este caso, escoge el registro a emplear, según su intención, finalidad, las características de sus interlocutores y el contexto.

Por tanto, es secular el conocimiento de las diferencias diatópicas (según el lugar), diastráticas (según los estratos sociales) y diafásicas (según los contextos de comunicación) y la internalización de las mismas, puesto que “la lengua implica comunicación si se emplea en correspondencia con las normas establecidas para su uso. De ahí el énfasis actual en su empleo de manera más coherente, que se distinga por la selección adecuada de los términos” (Vega, 2015, p. 2).

Los aportes de Bordieu (1984) acerca del llamado habitus y sobre los códigos restringido y elaborado que establecen marcadas diferencias en cuanto a las posibilidades comunicativas y de acceso a la cultura cobran utilidad. De hecho, la interacción del individuo, la cultura del grupo y las instituciones sociales como la familia y la escuela imprimen características distintivas, dadas no solo por estos agentes o agencias formadoras, sino también por la interiorización de las percepciones, los sentimientos y las acciones de los individuos. Igualmente, en la riqueza del vocabulario inciden de manera especial factores de índole sociocultural y lingüístico, que reflejan lo que Van Dijk (1984) llamó marco de conocimientos.

### Consideraciones finales

La lengua como ya se planteó, es un sistema sígnico, condicionado como un producto social que la comparte un grupo o comunidad, y esta se puede expresar de forma oral o escrita. Acontece que, el sujeto que solo domina la norma culta y solo emplea registros propios del habla vulgar o común no puede hacer esas adecuaciones en situaciones comunicativas complejas y carece de las herramientas para establecer la comunicación con sus semejantes. De manera que no es mejor hablante el que use exclusivamente la norma culta en su comunicación, en detrimento de las otras, sino aquel que las domine todas y sea capaz de adecuar su comunicación al contexto sociodiscursivo en que se produce.

### Referencias

- Areiza, R., Cisneros, M. y Tabares, L. (2017). *Sociolingüística. Enfoque pragmático y variacionista*. Colombia: Ecoe Ediciones.
- Bordieu, P. (1984). *Homo academicus*. París: Editorial de Minuit.
- Calzadilla, G., Domínguez, M. A. y Valledor, R. F. (2018). Aportaciones de la disponibilidad léxica a la didáctica de la lengua materna en la formación inicial del profesor de Español-Literatura. *Opuntia Brava*, 9(1). Recuperado de <http://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/323-0659>
- Calzadilla, G. (2019). *La disponibilidad léxica del profesor de Español-Literatura en formación de pregrado* (tesis doctoral inédita). Universidad de Las Tunas, Las Tunas, Cuba.
- Carr, F. (2010). *El libro primero de los gazapos*. La Habana: Ciencias Sociales.



- Colombres, A. (2012). *Nuevo manual del promotor cultural I. Bases teóricas para la acción*. Venezuela: Fondo Cultural del ALBA S.A.
- Hamel, R. (1993). Políticas y planificación del lenguaje: una introducción. *Iztapalapa, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, Año 13(29), 5-39. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Jakobson, R. (1984). *Lingüística y poética. Ensayos de lingüística general*. Barcelona: Ariel.
- Jourdan, Ch. y Tuite, K. (2006). *Language, Culture and Society*. Recuperado de <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:QvzFjNsXWcJ:https://www.bookdepository.com/es/Language-Culture-Society-Christine-Jourdan/9780521849418+&cd=3&hl=es&ct=clnk&gl=cu>
- Macías, R. (2015). *Factores culturales y desarrollo cultural comunitario: Reflexiones desde la práctica*. Recuperado de <https://www.eumed.net/libros-gratis/2011c/985/factores%20culturales%20y%20desarrollo%20cultural.html>
- Santiesteban, E. (2014). *Introducción a la Estilística*. Las Tunas: Editorial Académica Universitaria.
- Van Dijk, T. (1984). *La ciencia del texto*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Vega, M. G. (2015). *Estrategia dinámico-participativa para potenciar el estilo comunicativo flexible en los jóvenes de primer año de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas* (tesis de maestría inédita). Universidad de Las Tunas, Las Tunas, Cuba.